



**DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PN DICAR AMP 067 2024 ORDEN DE COMPRA Nro. 137728**

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C, 18 JUN 2025

ORDENADOR DEL GASTO Coronel Jorge Andrés Bernal Granada

UNIDAD POLICIAL: Dirección de Carabineros y Protección Ambiental

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Cedula de Ciudadanía 80.232.252 de Bogotá D.C

CARGO: Director de Carabineros y Protección Ambiental (E)

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Orden Administrativa de Personal 25-124 del 04/05/2025, artículo 11.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución Nro.00011 del 02 de enero de 2025, Adicionada y modificada por la Resolución 00364 del 12/02/2025 de la Dirección General de la Policía Nacional.

DATOS DEL CONTRATISTA: Hyundautos S.A.S

NIT: 830070987-4

REPRESENTANTE LEGAL: Juan Gabriel Zamudio Vásquez

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Cedula de Ciudadanía 79547798 de Bogotá D.C

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

OBJETO Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para los vehículos tipo camperos marca Hyundai de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020, que trata de la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes, lote 2

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: Mantenimiento y Autopartes

FECHA DE EMISIÓN: 29/11/2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/03/2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Veinte millones de pesos moneda corriente colombiana (\$ 20.000.000,00) IVA incluido.

FECHA DEL CONTRATO: No aplica

ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA PRESTACION DE SERVICIO Nro. 137728

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: N/A

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/07/2025

FORMA DE PAGO: De conformidad a lo establecido en la cláusula 10 del Acuerdo Marco de Precios, en el proceso de Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes CCE-286-AMP-2020.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: Subintendente Jorge Luis Montaña Huertas
Responsable Mantenimiento DICAR

CONTRATOS ADICIONALES O MODIFICATORIOS: N/A

VALOR FINAL DEL CONTRATO: Veinte millones de pesos moneda corriente colombiana (\$ 20.000.000,00) IVA incluido.

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/03/2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
137728	12124 del 01/11/2024	\$ 5.000.000,00	35624 del 29/11/2024	\$ 5.000.000,00
137728	625 del 04/01/2025	\$ 15.000.000,00	625 del 04/01/2025	\$ 15.000.000,00

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros Mundial S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: NB-100359134

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: 30/11/2024

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 2.000.000,00	29/11/2024	30/09/2025
Calidad de los bienes			
Calidad del servicio	\$ 2.000.000,00	29/11/2024	31/03/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 2.000.000,00	29/11/2024	31/03/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 1.000.000,00	29/11/2024	31/03/2028

ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA PRESTACION DE SERVICIO Nro. 137728

Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Estabilidad y calidad de la obra			
Predios labores y operaciones			
Responsabilidad civil patronal			
Contratistas y subcontratistas			
Vehículos propios y no propios			
Perjuicios extrapatrimoniales			
Daño emergente y lucro cesante			
Gastos médicos			

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor del contrato, certifica que el contratista presto los servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra adquisición de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra y sus modificaciones, así:

Contrato	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAG ANTICIPADO
	Nro.	Fecha	Nro.	Fecha	Valor recibido	Numero	Fecha	Valor	Valor
137728	N/A	N/A	01	26/12/2024	\$ 5.000.000,05	FC01-3651	17/12/2024	\$ 5.000.000,05	\$ 0,00
					\$ 0,05	NCE-6655	17/12/2024	\$ 0,05	\$ 0,00
	N/A	N/A	02	12/02/2024	\$ 15.000.000,00	FTE-21825	07/02/2025	\$ 15.000.000,00	\$ 0,00
	TOTAL, RECIBIDO					\$ 20.000.000,00	TOTAL, FACTURADO		\$ 20.000.000,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 0	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 0

Que mediante certificación de pagos de fecha 29/04/2025, la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
35824	5125	6774025	22/01/2025	\$ 5.000.000,00	\$ 371.476,00	\$ 4.628.524,00
625	9625	34525425	17/02/2025	\$ 15.000.000,00	\$ 1.166.559,00	\$ 13.833.441,00
TOTALES				\$ 20.000.000,00	\$ 1.538.035,00	\$ 18.461.965,00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD

FIDUCIARIA:

No aplica

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
\$0,00	\$0,00	\$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICIA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-066840-DICAR	26/12/2024	12/12/2024 al 18/12/2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA PRESTACION DE SERVICIO Nro. 137728

2	GS-2025-003818-DICAR	24/01/2025	19/12/2024 al 19/01/2025
3	GS-2025-007586-DICAR	12/02/2025	20/01/2025 al 07/02/2025
3	GS-2025-012264-DICAR	06/03/2025	08/02/2025 al 06/03/2025
4	GS-2025-025530-DICAR	07/05/2025	07/03/2025 al 31/03/2025
5	GS-2025-025538-DICAR	12/05/2025	01/04/2025 al 01/05/2025
	GS-2025-026486-DICAR	16/05/2025	INFORME FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden compra Nro. 137728, tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la prestación de los servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 03 de febrero de 2025, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR:

Subintendente Jorge Luis Montaña Huertas
Responsable Mantenimiento DICAR

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

Juan Gabriel Zamudio Vásquez

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la orden de compra Nro. 137728, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA PRESTACION DE SERVICIO Nro. 137728

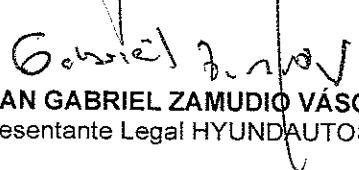
Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los

18 JUN 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,


Coronel **JORGE ANDRÉS BERNAL GRANADA**
Director de Carabineros y Protección Ambiental (E)

POR EL CONTRATISTA,


JUAN GABRIEL ZAMUDIO VÁSQUEZ
Representante Legal HYUNDAUTOS S.A.S

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,


Subintendente **JORGE LUIS MONTAÑA HUERTAS**
Responsable Mantenimiento DICAR

Elaborado por: SI. Jorge Luis Montaña Huertas DICAR-GRUCCO
Revisado por: PT. Cristian Esteban Mendoza Guzmán DICAR-GRUFI
IJ. Luis Andres Anzola Cuida DICAR-GRUCCO (E)
CT. Angela Cristina Rivera Villamil DICAR-GRUFI
CT. Francisco José Ruiz Castañeda DICAR-ARLOF (E)
Aprobado por: MY. Mary Diaz Prada DICAR-ASJUR

Fecha de elaboración: 12/06/2025
Ubicación C:\MIs documentos\ MANTENIMIENTO \ACTAS DE LIQUIDACIÓN 2025

Av. Boyacá 142 A 55 Bogotá D.C.
Teléfono: 5189796 Ext. 21874
dicar.almov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	450390
Número de orden de compra a modificar:	137728
Entidad compradora:	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
Nombre del solicitante:	Luis Andres Anzola Cuida
Proveedor:	HYUNDAUTOS SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Modificación de Orden de Compra - liquidación
Fecha:	2025-06-05 15:10:57

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
132717	CDP12124	CDP-12124	CDP	12124
132728	VF-27024	VF-27024	VF	27024

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-162. Mantenimiento	8.0	Unidad	2500000.00	CDP-12124	20000000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

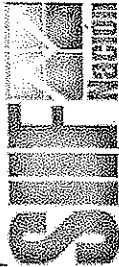
La liquidación de la orden de compra Nro. 137728, tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Cr. Jorge Andrés Benal Granada
 Documento: C.C. 80.232.252 de Bogotá D.C

Firma de proveedor

Nombre: Juan Gabriel Zamudio Vásquez
 Documento: 79.547.798 de Bogotá D.C



Reporte: Relación de Pagos

Usuario Solicitante: **CRISTIAN ESTEBAN MENDOZA GUZMAN**
 Unidad Ejecutora Solicitante: **DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL**
 Fecha y Hora Sistema: **2025-06-11 8:28 a. m.**

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	16-01-18 DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL	Número de Compromiso:	625	Valor Total:	15.000.000,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NET	Número Doc. Identidad:	830070987	Tercero:	HYUNDAUTOS SAS		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	13778	Fecha:	20/11/2024 0:00:20		
Objeto:	GS-2025-000325-DICAR / CUY OBJ. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA VEHICULOS CAMPEROS MARCA HYUNDAI DE LA DICAR						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

FECHA	CUENTA POR PAGAR		NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDOS AMORTIZADOS	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA CODIGO	CONCEPTO DE PAGO
	NUMERO	VALOR			FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO		
2025-02-12	10025	15.000.000,00	9625	3425925	2025-02-17	15.000.000,00	1.068.358,00	13.931.641,00	7816539187	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FACTURA	FIE 21825	13-01-01-01	PAGO FAC.FIE 31825 O.C. 137728 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS TIPO CAMPEROS MARCA HYUNDAI DE LA DICAR.	

CONCEDIENDO: Ovídenes de pago en estado pagados, con atributo línea de pago, o alíributo contable diferente a MINUSLINO. AMORTIZADO. Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionados

Para constancia la presente certificación se firma en la ciudad de Bogota D.C., a los 11 días del mes de Junio de 2025.

Patrullero CRISTIAN ESTEBAN MENDOZA GUZMAN
Tesorero DICAR (E)

RELACION DE PAGOS									
Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-18 DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	Número de Compromiso:	35624	Valor Total:	5.000.000,00	Saldo por pagar:	0,00		
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	830070987	Tercero:	HYUNDAUTOS SAS				
DOCUMENTO SOPORTE									
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	137728	Fecha:	29/11/2024	0:00:00			
Objeto:	GS-2024-062706-DICAR-VF 2024 POR VALOR DE 15.000.000,00/ CUY OBJ. MANTENIMIENTO ORREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA VEHICULOS CAMPEROS MARCA HYUNDAI DE LA DICAR								

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

FECHA	CUENTA POR PAGAR			NUM OBLIGACION	ANTICIPO	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		DOCUMENTO SOPORTE		REINTEGRO	ENTIDAD PAGADORA		CONCEPTO DE PAGO
	NUMERO	VALOR	IVA			FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	TIPO		NUMERO	CODIGO	
2025-01-06	5425	5.000.000,00	758.378,24	5725	5.000.000,00	2025-01-22	5.000.000,00	371.076,00	4.628.924,00	470165884787	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FACTURA	ITE 21462	13-01-01-07			PAGO FAC FTE 21462 G.C. 137728 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS TIPO CAMPEROS MARCA HYUNDAI DE LA DICAR

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
 AMORTIZADO: Con valor negativo, los saldos de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionados

Para constancia la presente certificación se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 11 días del mes de Junio de 2025.


 Patruillero CRISTIAN ESTEBAN MENDOZA GUZMAN
 Tesorero DICAR (E)